

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO III	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM. 566
Redacción y Administración	Madrid, un mes..... 150 pts. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40 Clases é individuos de tropa un mes UNA peseta.	LUNES 18 DE FEBRERO DE 1907	Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias.... 25 Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.	Número del día 5 céntimos. Idem atrasado 20 idem.

"SOLIDARIDAD" ROTA

## EL CACIQUE MÁXIMO

¿Quién que no se halle obsesionado como el Sr. Salmerón por el deseo de ejercer de Zar de la república, de una minúscula república; quien que no se halle como el señor Salmerón contaminado de caciquismo, puede, ni ha podido nunca creer que los librepensadores podían ir del brazo de los carlistas y de los integristas, aunque solamente fuera para fines electorales?

¿Quién que no padeciera las cataratas que crea la costumbre de mandar como rebaños á los correligionarios que no son elocuentes, ni bullidores, sino mansos como borregos; quien que no fuera un cacique máximo como otro cualquiera, un tiranuelo de menor cuantía, un político anticuado, un sátrapa de los bastidores políticos, podría jamás figurarse que un conglomerado de diversas ideas y teorías aun dentro de la República podía ser conducido sin dificultad á donde al mandarín se le antojase?

Pues todos estos disparates políticos y sociales, todos estos desatinos de mezclar ajos con cebollas, de querer que los hombres abdicquen de sus ideas, de sus convicciones, hasta de sus convicciones propias; políticas y personales, los ha intentado el Sr. Salmerón con un éxito desdichado.

El afán de mando de este cacique, máximo de eso que aquí llaman República por llamarle de alguna manera; el deseo de ser un dios dentro de la República, un rey indiscutible é inviolable dentro de la República ha llevado al Sr. Salmerón á extremos políticos que sólo se conciben en Turquía.

Ha querido, que los diputados que forman parte de la minoría republicana, y que no le deben á él su acta, se convirtan en autómatas, en seres inconscientes, incapaces de discurso, sin facultades para pensar ni para discernir, y ayer en la reunión que ha celebrado el Zar de la República para juzgar, expulsar, decapitar, y excomulgar, políticamente hablando, se encontró con que D. Melquiades Alvarez, con un gran sentido político, y con un gran sentido de la realidad le salió al paso al gran tiranuelo, y le hizo ver su equivocación al apropiarse facultades que solo residían en la Asamblea republicana, y no en un jefe discutido ya por los republicanos y puesto en solfa por toda la crítica.

D. Melquiades Alvarez, con un sentido político alto, elevado, le hizo comprender al Sr. Salmerón que él no era quien para expulsar á nadie del partido, sino la Asamblea, la que le nombró entonces jefe al señor Salmerón, y que hoy no le nombraría seguramente, pues ha reconocido que fué uno de sus más grandes errores.

El Sr. Alvarez, conocedor de la realidad, hizo comprender al Sr. Salmerón que los diversos aspectos de la lucha electoral impedían á los diputados republicanos el que obedecieran como esclavos, en todo y por todo, la voluntad del gran cacique, del que tiene el acta segura.

Pudo añadir aún más el diputado por Oviédo, pudo decir al cacique máximo de la República, que en las verdaderas democracias la voluntad y las opiniones son libres, que las excomunicaciones políticas son una antigüalla, y que, si los fámulos del Sr. Salmerón, los que deben el acta á la influencia del gran cacique más ó menos republicano, están obligados á abdicar de su personalidad, á dejarse conducir por donde el Sr. Salmerón quiera, los demás, aquellos que deben el acta á sus propios esfuerzos, á los combates que libraron, á las simpatías y arraigo que toman en el país que les dió los votos, esos no tienen por qué obedecer los caprichos y acatar las veleidades, chilladuras y autoritarismos del pequeño sátrapa de la República.

Y como el asunto ha de dar de sí, pues ayer después de tres horas de reunión no han podido entenderse los llamados republicanos, y la "Solidaridad", por mucho que lo oculten, se halla rota, y la descomposición de la minoría republicana ya trasciende al público, y este hecho ha de cambiar el aspecto de nuestras fuerzas políticas, otro día volveremos á ocuparnos del mismo asunto, y nos ocuparemos también de la acusación lanzada por un hombre tan probo y eminente como el Sr. Costa en

contra de esa minoría y de ese jefe que nació por el romanticismo de Nakens, y que no debió salir de donde le habían llevado sus ineptitudes y sus egoísmos.

## Con, de, en, por, sin, sobre

La revista de Inspección

Un colega profesional del sábado y un rotativo matinal de ayer, vuelven sobre la tal revista, tranquilizando de nuevo á sus lectores sobre el alcance de la misma y haciendo de paso el primero, pública y constante, ostentación de sus entrevistas con el ministro, como garantía de sus afirmaciones.

Nosotros también hemos hablado con el general Loño, de este asunto y de otros más hondos, pues su bondadosa cortesía á nadie es inaccesible.

No hemos citado esas conversaciones porque creemos que la prensa militar, no puede, sin falta de respeto, hacer uso del reporterismo corriente en la política. En el ejército por necesidad de su vida, por la de más severa disciplina están más marcadas las gradaciones, y deben mantenerse fijas las distancias.

Afirmamos lo que el viernes decíamos. La revista de Inspección es plausible, será digna de quien la dispone y del estado de cultura y valer de la oficialidad.

No hemos oído una sola nota de zozobra, entre los que están ciertos de haber hecho siempre lo que su deber les impone, y sólo ambicionan medios para cumplirlo de un modo perfecto.

## GUARDIA CIVIL

Urge la solución.

Es tan irritante la desigualdad que en materia de retiros se comete con los sargentos, que es de inmediata necesidad cese ese estado de cosas impropio de estos tiempos en que la Ley ha de ser igual para todos.

A las clases militares, en los casos de retiro forzoso por edad, se les exige, de los dos años de último empleo, requisito indispensable solamente en los casos en que se pase á situación pasiva á petición propia.

Solamente á los sargentos se les impone tal restricción en el último caso, siendo muchos los que, afecto de ella, después de muchos años de penoso servicio, desempeñando el difícil cargo de comandante de puesto y con la gran responsabilidad que éste lleva en sí, se ven obligados á retirarse sin poder alcanzar las tan anheladas cien pesetas, única recompensa á que aspiran.

Comprendiendo el general director señor Sánchez Gómez lo lógico y equitativo de que tan anómala é injusta preferencia desaparezca para los sargentos, en analogía con lo que ocurre con las demás clases, y siempre atento á cuanto representa bienestar, dentro de lo justo, hace ya varios meses que elevó al señor ministro de la Guerra una moción, que se encuentra á resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina para que en los casos de retiro forzoso por edad, se iguale á los sargentos á las demás clases militares, exceptuándolas, por tanto, de los dos años de último empleo cuando obtengan su retiro por edad. Pero es el caso que el tiempo pasa y la tal moción no se resuelve, por lo que, con todos los respetos debidos, nos dirigimos al señor presidente del Supremo suplicándole que cuanto antes sea favorablemente resuelta tal petición, con lo que ganarán no poco la lógica y la justicia.

De no hacerse así, debe autorizarse que á los sargentos que al cumplir la edad para el retiro no cuenten dos años en el empleo, se les permita continuaren filas hasta completarlos, para evitar el triste y vergonzoso caso de veteranos, que después de muchos años de servicio y de clases, por unos meses y quizá por unos días, no puedan alcanzar el retiro correspondiente á su empleo.

## Proposición rechazada

Era de esperar que la clase de Pasivos militares, rechazase como ya ha empezado á rechazar la proposición que con las más rectas intenciones y el mejor deseo, presentó el círculo de pasivos de esta Corte y acogió nuestro estimado colega "La Correspondencia Militar" patrocinándolo.

Dar á los retirados el cargo de denunciar á la Hacienda la propiedad oculta, era crearles una situación difícil é incompatible con la manera de ser de los que han vestido y tienen derecho á vestir el uniforme militar.

Que á la clase de retirados, juntamente con el personal de las escalas de reserva y bajo la dirección del Depósito de la Guerra, se les encargase del Catastro parcelario, es cosa bien distinta, pues que por un trabajo de orden científico, aparecería por modo irrefutable la propiedad oculta, dada la diferencia que entre la superficie que la planimetría arroja y la declarada, habría de aparecer, como ya ha aparecido por los notables trabajos geodésicos y topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico.

En la conservación del Catastro una vez terminado, también pudiera emplearse el personal militar sobrante con gran economía para el Tesoro.

Si los señores ministros de Hacienda, Guerra y Marina se pusieran de acuerdo en este importante asunto, mucho ganaría el país en el orden moral y en el material, como en el político, pues el caciquismo desaparecería, los ingresos aumentarían y el fraude disminuiría hasta quedar reducido á raros casos.

Apenas ha habido un ministro de Hacienda que no hayamos visitado y expuesto nuestro proyecto de Catastro, pero sólo uno, el Sr. González Besada, actual ministro de Fomento, nos atendió y prometió ocuparse del asunto con todo interés, dándole la importancia que merece.

Desgraciadamente, cayó aquel Gobierno prematuramente y el patriótico propósito del Sr. González Besada no pudo tener realización.

Esperamos una oportunidad para volver sobre asunto de tanta trascendencia, y de cuya acertada solución pende la reconstitución económica de España.

## Al señor Gonzalez Besada

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, está dedicando atención singularísima á los progresos de la agricultura, por ser esta la base de la riqueza y de la constitución nacional.

Desde luego procura estimular las iniciativas particulares por medio de premios á ganaderos y agricultores.

Ha dictado una circular excitando á los agricultores á que se asocien para prestarse el apoyo conveniente y difundir los sistemas de cultivo más provechosos.

Nombra para cada región una Junta que compondrán el jefe de la Escuela de Agricultura respectiva, los ingenieros agrónomos y los representantes de las Cámaras Agrícolas la cual abrirá concurso para premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, menciones honoríficas y cruces del mérito Agrícola.

Es el Sr. González Besada uno de los hombres más prácticos, de más talento y mayor cultura de España.

Trabajador incansable, orador elocuente y estadista, su paso por cualquier ministerio, deja siempre huella profunda de adelanto y de progreso.

## EL TENIENTE CORONEL AGULLA

El distinguido teniente coronel del batallón cazadores de las Navas, Sr. Agulla, dió cuenta detallada al Rey del entierro de los restos mortales del teniente coronel Agullo, muerto heroicamente en Cuba; entierro verificado en Cádiz hace pocos días, y en el que se rindió culto al deber militar.

El teniente coronel Agulla oyó de labios de S. M. el Rey frases halagüeñas para la memoria del héroe Sr. Aguayo y para las muestras de consideración que á su recuerdo ha dado con este motivo el brillante batallón de cazadores de las Navas, que manda actualmente el Sr. Agulla, que es uno de los más ilustrados y entusiastas jefes, de nuestra valerosa infantería.

## Carabineros

Los maestros armeros

La defensa de los olvidados es para nosotros el más seguro estímulo para llevar nuestra perseverancia á los límites de la importunidad.

Difícilmente habrá nada más desatendido que un maestro armero del cuerpo de carabineros. Lamentable error es éste, pues entre todos los de su clase debieran ser los más estimulados, ya que su actividad y su trabajo han de dirigirse hacia la conservación y entretenimiento de un armamento que por su diseminación es más propenso que otros á ser deteriorado. Tentados estábamos á aducir multitud de razones, pero las reservamos para otro día y aun nos podíamos ver relevados de ello, si recordáramos á nuestros lectores algunos párrafos de los discursos pronunciados por el ilustre general Ochoando.

Decía este señor... hice presente á la Cámara que los armeros del Cuerpo de Carabineros cobran 865 pesetas, ó sea el haber de un carabinero, y que se les dá para montar el taller de herrería, del fondo de entretenimiento la diferencia hasta 1.000 pesetas, mientras que los armeros del ejército cobran 4.000 5.000 y 6.000 reales, según sean de primera, de segunda ó de tercera clase. Por una enmienda que los diputados republicanos presentaron en el Congreso, al presupuesto de Guerra, se aumentó 500 pesetas el haber de los armeros del Cuerpo del Ejército.

La comisión de Presupuestos del Senado echó abajo ese aumento y después lo ha vuelto á restablecer, pero en el intermedio se aprobó aquí la sección 10.ª que como he dicho, comprende los resguardos. Expuse al señor ministro de Hacienda, y á la Comisión de presupuestos que en el Cuerpo de Carabineros, se lucha con una gran dificultad para tener buenos armeros, porque no todas las cabezas de Comandancia radican en la capital de la provincia. La de Lugo, está en Ribadeo; la de Lérida en Seo de Urgel; la de Huesca, en Jaca; la de Gerona, en Figueras; la de Salamanca, en Ciudad-Rodrigo; hay una en Estepoza y otra en Algeciras. Resulta que en algún pueblo de estos, los armeros no tienen trabajo particular y por tanto sino se les dá más que las 866 pesetas y para montar el taller, la diferencia hasta 1.000, no muestran gran interés por cubrir esas plazas, siendo causa de que existan algunas vacantes sin cubrir, y como el armamento que tiene el Cuerpo de Carabineros es el Mauser, en el cual la composición de cualquier pieza resulta delicada, necesita de un artesano que realice un trabajo, que hacen es estropearlo.

No se puede ser más expresivo; el ilustre general Ochoando, que no descansa en bien

de sus subordinados, demuestra como la luz meridiana, que si se llega hasta tener plazas sin cubrir, es por desgracia por sobra de razón, motivado por la mezquindad de la retribución.

Al Sr. Ochoa toca en primer término poner remedio en el próximo presupuesto; así lo esperamos, sino ha de desoir los justos lamentos de un Cuerpo militar que le obedece, expresados con valentía y sinceridad por su general Director.

Rafael.

## Sobre próximos ascensos.

Parece que en Círculos Militares, que tenemos por bien informados, se considera como criterio aceptado en altas regiones para el ascenso al generalato, que se tenga en cuenta, en primer término, los méritos de Guerra, prefiriendo, en igualdad de circunstancias, á los que hayan obtenido menos recompensas en las últimas campañas y estén en el primer tercio.

Nos parece excelente pensamiento, porque así se evitará la injusticia, harto irritante, de que aquellos que, debido á influencias, ascendieron antes indebidamente, sigan utilizando sus influencias para posponer los méritos y servicios de distinguidos militares.

Tampoco debe olvidarse que los que han obtenido empleos ó plazas de María Cristina en visperas del ascenso, por antigüedad, al empleo inmediato, no deben considerarse como recompensas, pues, en este caso, resultan las gracias ilusorias.

En este caso se hallan valientes coroneles, cuyos nombres daremos á conocer después de hacer un estudio detallado de sus méritos y servicios, en la seguridad de que el señor ministro de la Guerra ha de tener todo esto en cuenta, dade su deseo de hacer justicia.

## Artillería de campaña

La divisionaria.

Aunque en el folleto "Organización militar" están ya consignadas por nosotros las aspiraciones más generales sobre arma tan importante, repetiremos lo dicho allí de un modo sucinto, pues muchos no habrán leído tan pobre trabajo.

La guerra ruso-japonesa ha evidenciado la necesidad de llevar los calibres medios al campo de batalla, como dotación normal de Artillería de campaña.

El duelo de los cañones, unos frente á otros, se inclina de un modo indefectible hacia las piezas que disparan proyectiles de mayor peso y mejor organizados en su trazado. Y esta organización es tanto más perfecta, cuanto mayor es el calibre.

El límite de éste está desde luego marcado en la posibilidad del arrastre con tiros de seis caballos. Nadie ignora que la cuarta pareja, es más bien un estorbo que una ayuda.

Ahora bien, como ya existen cañones de 12 centímetros y obuses de 15, cuyos trenes completos no exceden de 2.300 kilogramos, con 400 por animal, se puede marchar al paso con facilidad y aun trotar moderadamente en piso firme.

A tales consideraciones respondían los regimientos pesados de artillería, que demandábamos para cada división, compuesto de dos baterías de cañones de á 12 y otras dos de obuses de á 15.

Tales regimientos, con sus sirvientes á pie, pueden marchar al paso con la infantería, sin producir el menor retraso, y aun tomar la delantera en una trotada no muy larga para embocar el acceso á las posiciones.

Sólo la artillería japonesa ha emprendido con decisión el camino antedicho. Las europeas aún vacilan.

Alemania tiene solamente 18 obuses en cada cuerpo de ejército. Francia, aunque tiene piezas de las clases indicadas, todavía las conserva como artillería especial, y lo mismo hace Inglaterra.

Amigos de imitar lo bueno, no pensamos lo mismo de tales dudas. ¿Es conveniente el empleo de dichos calibres? ¿Es posible su arrastre? Evidenciado que sí la resolución nuestra no debe esperar la de nuestros posibles enemigos; si les tomamos la delantera en tal senda, esa ventaja les llevaremos.

Claro es que no pedimos la organización inmediata de tales regimientos pesados. En artillería lo primero que hace falta es material, y como la comisión de experiencias que tiene ya elegida una pieza ligera que satisfice á su servicio, aun no ha tomado decisión en las de calibre medio y tiro curvo, es preciso esperar á tener un modelo de éstas que llene las condiciones apetecidas. Y esto lo hará dicha comisión en cuanto se le ordene, con igual acierto que adoptó el cañón de 75, que hemos de poseer en breve plazo, poniéndonos en calidad de material á la altura del más adelantado.

Formando brigada con dicho regimiento pesado, se proponía en el folleto ya dicho, otro regimiento ligero compuesto de seis baterías de 75 en cada división.

Buscando para esta clase de Artillería las condiciones de movilidad más superiores, dentro de los medios de organización conocidos, proponíamos que los sirvientes fuesen á caballo en todas las baterías de tal calibre.

Galopar con los artilleros sentados en las cajas es imposible en un terreno que-

brado. Ningún capitán lo ordena, si no cuando se encuentra en condiciones muy favorables.

Una trotada de algunos kilómetros es para los pobres sirvientes de las baterías montadas una verdadera paliza y salen de ella con el atontamiento consecuente á una violenta conmoción cerebral. Es inhumano.

Y sin embargo, dicho recorrido al trote para llegar al punto deseado será frecuentísimo é imprescindible; así como tomar el galope, que en columna de piezas de alguna longitud, es una papeleta de exámen para las baterías.

Llegadas éstas al lugar de la acción y bajo el fuego enemigo, no ya hoy, hace muchos años, que se impone el cubrirse y presentar el menor blanco posible. Por lo tanto, nadie que conozca su deber ensayará lucidos despliegues y aparatosas reparaciones en baterías, que habrían de costar muchas bajas. La temeridad no es valor.

Pero durante el desarrollo del combate, cuando la Infantería escala las posiciones contrarias, será preciso que la Artillería deje á un lado la prudencia y avance bravamente á todo coste. No seguir el movimiento podría aparecer cobarde y no se lucha para economizar vidas, sino para vencer. Tal avance hay que ejecutarlo al aire más vivo.

En la guerra francoalemana, el Chassepot era tan eficaz á menos de mil metros, como ahora lo son el Mauser ó el Lebel. Los cañones Krupp tenían alcance y precisión suficientes para batir las posiciones sin entrar en la zona mortífera del fusil; y á pesar de ello, las baterías no dudaron nunca en avanzar, siempre que fué preciso. Lo mismo acaban de hacer los japoneses.

Una artillería no podrá nunca responder al nombre de "ligera", más que llevando los sirvientes á caballo, lo que hace desaparecer para ella todos los obstáculos. Donde hay carril para las ruedas va una batería de tal clase, al aire que sea conveniente.

Tal reforma, claro es que no puede ser inmediata, porque antes de este perfeccionamiento, nos faltan muchas otras cosas; pero el que tiene un ideal, hacia él marcha, y si tiene constancia llega.

Tanto el regimiento pesado como el ligero que habrían de constituir la brigada de artillería afecta á cada división, tendrían además de sus baterías de cañones ó obuses, otras dos de ametralladoras. Esta pequeña máquina de guerra está llamada á dar mucho juego, si se la emplea racionalmente.

Ni es fusil ni es cañón, por más que á éste se parece por disparar sobre ajuste fijo, y al primero por el proyectil que lanza.

Las razones en que nos fundamos para que el arma de Artillería se encargue de su maneo, están consignadas en el artículo "Ametralladoras" que publicamos en el número 425, correspondiente al día 4 de Septiembre del año anterior.

No disponemos de espacio para repetir las y lo lamentamos.

En el artículo siguiente examinaremos como puede empezarse la evolución para pasar de las miserables dotaciones actuales divisionarias, que consisten en 12 piezas por 8.000 fusiles, á las que son precisas, hemos propuesto, y eran las siguientes:

Dos baterías de cañones de á 12.  
Dos de obuses de á 15.  
Seis de cañones de 75.  
Cuatro de ametralladoras.

Además, el indispensable parque de división, que ni aún en proyecto existe. Los proyectiles que llevan las baterías y los batallones, no resisten un día de combate.

## En favor de la industria nacional

La "Gaceta", de ayer publicó una ley favoreciendo la producción nacional, y cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º En los contratos por cuenta del Estado para toda clase de servicios y obras públicas serán admitidos únicamente los artículos de producción nacional.

Sin embargo, el Gobierno podrá disponer que se admitan proposiciones de la industria extranjera por los motivos siguientes:

Primero. Por imperfección del producto nacional, declarada después de practicar análisis ó ensayos con intervención de los interesados.

Segundo. Por notable diferencia del coste del producto nacional en el lugar de su destino con relación al producto extranjero.

Tercero. Por reconocida urgencia, que no puede satisfacer la industria española.

Cuarto. Por no existir la producción nacional respectiva.

Art. 2.º Todos los años en el mes de Septiembre, se publicará en la "Gaceta de Madrid" y en los "Boletines oficiales" de las provincias por medio de Real decreto de la Presidencia, acordado en Consejo de Ministros, relación motivada de los artículos ó productos para cuya adquisición se considere necesaria la concurrencia de la industria extranjera, con arreglo á lo que se determina en el artículo anterior. Los interesados podrán dirigir sus reclamaciones contra dicha relación á la Presidencia del Consejo de Ministros, y presentar sus pruebas hasta el 30 de Noviembre, y el Gobierno publicará en los expresados periódicos

dicos oficiales su resolución definitiva, también motivada, antes del 1.º de Enero siguiente. Esto no obstante, el Gobierno podrá eliminar, en cualquier tiempo de la relación anual los artículos que la industria española produzca en condiciones aceptables.

Ar. 3.º Los dispuestos en los artículos precedentes es aplicable a los contratos de servicios y obras provinciales y municipales y a las concesiones de servicios y obras públicas que se otorguen en lo sucesivo. Además el Gobierno procurará celebrar convenios para que lo dispuesto en esta ley sea también aplicable a las concesiones que se hayan otorgado con anterioridad.

Art. 4.º Si la Administración dictare alguna resolución que se considere contraria a las prescripciones de esta ley, los perjudicados podrán reclamar contra ella ante el Tribunal Contencioso administrativo correspondiente.

Esta ley, honra al actual Gobierno, de su parte dispositiva, nos ocuparemos por lo que con el material de guerra se relaciona, pues ha llegado el caso de hablar muy claro y hacer entender a los españoles, el sagrado deber que tienen de favorecer la industria nacional y ayudar por todos los medios posibles a su desenvolvimiento y progreso.

Nada de adquisiciones de material de guerra fuera de España. Aquí se pueden y se deben reproducir, cañones, montajes, barcos, fusiles y cuanto sea preciso para la defensa nacional.

No es cosa de que estemos alimentando con nuestros pedidos de material de guerra, industrias extranjeras, y sosteniendo costosas comisiones para inspeccionar y recibir el material, cuando aquí se despiden obreros por falta de trabajo en nuestros arsenales y establecimientos de industria militar, y se cerraran fábricas que deberían ser honra y orgullo de España, como creadas a fuerza de inteligencia y desvelos de los que, amantes de la patria no han dudado en exponer sus capitales y prestar su inteligencia para el noble fin de que dejemos de ser tributarios del extranjero en cosa de tanta importancia como es el material de guerra.

### San Pedro Apóstol

Hemos recibido el primer número de la revista quincenal ilustrada "Extremadura", destinada a defender los intereses de la región y cuya dirección se halla a cargo del inteligente extremeño Sr. Rincón.

Además de infinitos datos curiosos, contiene expresado número una hermosísima versificación dedicada a los hombres ilustres que, siendo hijos de mencionada región, se distinguieron en la Milicia, Ciencias y Artes.

Le ilustra también un hermoso fotograbado del cuadro de San Pedro Apóstol, propiedad de nuestro colaborador Sr. García Flores, con un artículo del Sr. F. Navarro, con datos y opiniones de las eminencias del Arte, con el fin de rebatir el juicio crítico del presbítero Sr. Carmona, que le atribuye a escuela distinta.

### Infantería Montada

Con el plausible afán de mejorar todos los servicios encomendados al Ejército, se han ocupado algunas veces nuestros colegas, de la infantería montada, dando cuenta de experiencias, intentos de organización, etc. etc. en tal o cual potencia militar.

Nosotros ya hemos dicho y repetimos hoy que la infantería montada no tiene razón de ser.

Si las tropas de Infantería han de ser conducidas rápidamente a puntos determinados, el medio corriente y natural es, las buenas piernas de los infantes, hechas por el constante trabajo gimnástico y marchas adecuadas de preparación.

El medio artificial es hoy el automóvil de tracción donde no haya vías férreas. Pretender otra cosa, es a nuestro juicio, hacer de la tal infantería montada, una mala infantería y una peor caballería.

Además, es más fácil hacer al jinete tirador y dotarle de un mosquetón repetidor, para el combate pie a tierra, que al infante hacerlo jinete para desempeñar sin peligro, la misión de infantería montada.

### Un aviso interesante

En el Hospital Militar de esta Plaza se tiene noticia de un nuevo procedimiento de estafa que viene repitiéndose con bastante frecuencia y que consiste en que fingidos enfermeros o empleados de dicho Establecimiento, avisan a una persona que un individuo de su familia se encuentra enfermo en el mismo, y le ofrecen servicios y hasta el facilitarles la entrada mediante determinadas retribuciones.

Se pone en conocimiento de nuestros lectores para que estén sobre aviso del nuevo sistema por el que pueden ser estafados.

### LA SITUACIÓN DE CUBA

A juzgar por lo que dicen los mismos periódicos norteamericanos, la situación de Cuba es inquietante.

Realizase la intervención contra los moderados y a beneficio de los liberales, pero éstos son los primeros que se han vuelto contra los americanos, manifestando públicamente su deseo de pelear frente a ellos. Así lo hizo hace pocos días el general Lóñez del Castillo, en un "meeting" celebrado para protestar del aumento de la Guardia rural.

"Cada vez—dijo—que veo un norteamericano, se me sube la sangre a la cabeza. Tampoco puedo sufrir que la bandera de las estrellas ondee injustamente sobre la cabeza de los cubanos. Si éstos han de pelear algún día, será contra los norteamericanos, y hasta entonces no aceptaré la jefatura de la Guardia rural."

No es éste un juicio personal; pues el mismo corresponsal de "The Nck-Herald" confiesa que tales palabras sintetizan cuanto se dice en la isla, e indican el modo de sentir de la gran mayoría del partido liberal cubano.

Todo esto hace temer que no haya terminado para Cuba el período de las perturbaciones.

### Marruecos

"Le Petit Journal" de París, publica un despacho de Tánger diciendo que el ministro de España en aquella población se encuentra gravemente enfermo.

El periódico "Lokal Anzeiger" de Berlín, ha comenzado a publicar una serie de artículos firmados por el "major" Von Tshudi, nombrado ingeniero jefe del sultán de Marruecos.

En el artículo publicado hoy, M. Tshudi declara que mientras él obrara de conformidad con lo pactado en el acta de la Conferencia de Algeciras, nadie podrá reprocharle de no favorecer lo más posible los intereses alemanes.

El articulista hace resaltar el derecho del sultán en lo que se refiere a la elección de técnicos en el extranjero.

M. Tshudi termina su artículo diciendo que tiene el derecho de aprovechar sus conocimientos militares para la instrucción de las tropas marroquíes.

—Dicen de Tánger que, para recuperar tres sacos de correspondencia que fueron robados el 3 de Enero del correo francés, libraron ayer un combate las tropas del Maghzen con la kabila de Bendadoja.

Las tropas del Maghzen tuvieron quince muertos, no logrando detener más que a uno de los ladrones y recuperar un saco vacío.

### La Princesa Clementina

El telégrafo nos anuncia la muerte de la princesa Clementina de Sajonia Coburgo-Goha, que era la única que vivía de los hijos que tuvieron Luis Felipe y María Amalia.

Por su edad era la decana de las princesas de Europa, pues nació en el Palais Royal, de París, el 3 de Junio de 1817. Fué en su juventud de una gran belleza y de mucho ingenio, siendo la preferida de sus padres. En 20 de Abril de 1843 se casó con el príncipe Augusto de Sajonia, que era sobrino del duque reinante, de la duquesa de Rent y del Rey de los belgas, hermano del Rey D. Fernando de Portugal y primo del príncipe Alberto, esposo de la Reina Victoria de Inglaterra.

La boda se celebró en Saint-Cloud, asistiendo a ella la Reina doña María Cristina, madre de Isabel II, y a pesar de la solemnidad revistió carácter de tristeza por la reciente muerte del duque de Orleans, hermano mayor de la novia. De este matrimonio nacieron el Príncipe Felipe, que vino al mundo el año 1844 y casó en 1875 con la Princesa Luisa de Bélgica, de la que se divorció en Enero del año pasado; el Príncipe Augusto, que nació en 1845 y casó en 1864 con la Princesa Leopoldina del Brasil, que falleció en 1871, dejando ocho hijos; la Princesa María Adelaida, que nació en 1846 y estuvo casada con el difunto archiduque José de Austria. El menor de sus hijos, el Príncipe Fernando, es actualmente el Príncipe reinante de Bulgaria; estuvo casado con la Princesa Luisa de Parma, que falleció el año 1899 dejando cuatro hijos.

Sólo cuatro meses le faltaban a la Princesa Clementina para cumplir los noventa años, y hasta el año pasado todavía hacía frecuentes viajes por Europa para visitar a sus hijos y a sus nietos.

Muerta ella, ya no quedan de las que vivieron en las Tullerías más que nuestra compatriota la Emperatriz Eugenia.

### DOS PAJAROS DE CUENCA

En este Gobierno civil se recibió ayer aviso telegráfico desde Navalcarnero para que por esta policía se proceda a la busca y captura de Dionisio López Duque (a) "Ceferino el Pintor", y Justo Pastor, los cuales se hallaban presos en aquella Cárcel.

El primero de éstos dos apreciables sujetos ya se fugó otra vez de esta Cárcel Modelo en compañía de Dionisio Agreda, otro de su calaña.

El Pastor, que por cierto es intrépido y listo, de lo más intrépido que hay entre la gente del hampa, es uno de los complicados en el célebre robo a la Compañía de Tranvías. Ambos son sujetos de péstimo vivir, que pasan de delito en delito, de condena en condena.

Durante el tiempo que estuvieron en esta Cárcel, intentaron varias evasiones, en cuya preparación demostraron gran ingenio. López Duque y Pastor son, podemos decirlo así, la cabeza y el corazón, respectivamente, en los "negocios", que juntos realizan.

Se cree que el hallarse en Navalcarnero sería de tránsito de algún penal a otro, pues ambos cumplían larga condena.

### CUERPO DE POLICIA

Divagando, unas veces, coordinando mal las ideas, falta de erudición y de arte literario he emborrinado muchas cuartillas para un trabajo digno de mejor pluma y para ser desarrollado por persona de talento. No me avergüenzo de mi osadía si leído y estudiado por autoridades competentes, ven mi deseo de que se dignifique la Policía española, formando un Cuerpo distinguido que como el de la Guardia civil sirva de admiración a propios y extraños.

En los tiempos de anarquía en que vivimos y con el desarrollo que adquiere la criminalidad por la impunidad lamentable de que gozan los profesionales dichos emburlar la ley y con el camino espedido que le facilita la mala prensa solamente un buen cuerpo de Policía puede salvar a la sociedad y regenerar a los ciudadanos.

A éstos no se les convence ni atemoriza hoy con empujones ni amenazas o malos tratos.

Plumas venenosas exaltan los ánimos y produce desequilibrio en cerebros fáciles de sugestión.

Pues bien contrarrestése también por medio de la pluma estos efectos y nadie mejor que un buen policía conocedor de las miserias humanas, puede y debe escribir dirigiendo su bálsamo a la llaga social con la prudencia y ciencia con que un médico aplica el cauterio en un miembro gangrenado. Téngase presente en pró de la necesidad de que el Cuerpo de policía sea formado por personas cultas e instruidas que ya no recurran los revolucionarios a las barricadas ni a alzamientos con armas de guerra, sino a la dinamita, y que por lo tanto lo primero que hay que conseguir es, evitar, y después vigilar y castigar de modo que la vigilancia no ofenda, y el castigo siendo justo no produzca encono ni odio.

El enemigo de hoy es más temible que el de tiempos atrás, y más difícil de conocer y combatir. No desatienden los gobernantes las observaciones de un hombre que ha desatado su vida a trabajar con vehemencia en los cargos que ha desempeñado y a observar y estudiar el corazón humano en todas ocasiones y en todos sus aspectos.

Venga ese cuerpo de policía que hoy existe solo de nombre y estésiéndose su organización a todas las provincias, pues "Por que se atienden con preferencia las capitales de Madrid y Barcelona, cuando las regiones valencianas y andaluzas merecen iguales atenciones y aun-

que en relación inferior, todas las demás de España también?

Bien entendido, el proyecto es fácil, y sin grandes aumentos en el presupuesto de Gobernación, si se estudia y combina el modo de llevarlo a la práctica.

En Barcelona, por ejemplo, hay 1.800 guardias municipales, cuya misión es muy distinta del servicio de la policía gubernativa que hoy desempeñan con preferencia según lo comprueban los estados de servicios, y en cambio no hay más de 300 guardias de seguridad y 250 agentes de vigilancia. Véase la desproporción numérica en población de 800.000 almas. Y se estraña de que en Distritos como el del Hospital que cuenta 90.000 almas y es la parte de más movimiento de la Capital, haya petardos y bombas, cuando no se dispone para vigilar de más de 8 agentes y de 2 parejas de seguridad.

Esto ocurre en la práctica, sea por culpa de quien sea. Pues quéjese, y con razón, el vecindario de quienes no cumplan el Reglamento, pero no de la Policía, y menos del Gobierno, que hace lo que puede, aunque el ministro o ministros de la Gobernación no tengan carácter para hacer cumplir a los gobernadores lo que manda y sanciona el Rey.

Que en Barcelona se vive de milagro, se demuestra con lo dicho, como también que el personal de Policía no tiene culpa, y como también que los ladrones son honrados, pues tienen en cuenta la situación de los policías para no comprometerlos. Recorra cualquiera la ciudad por la noche, y se convencerá de que, después de las dos, si no hay robos, atracos o bombas, es porque los criminales necesitan también descansar.

La misma carencia de vigilancia existe en los barrios por separados de los sitios céntricos en días festivos o de procesiones quedan las casas cerradas y sin portoría, y con fácil acceso por los terrados. Verdad que los "reventón-pisos" se valen de esto, pero no abusan. Son gente prudente, y se contentan con proveerse de ropas blancas o de vestir y hasta de calzado. Trabajan generalmente en domingos por necesidad, pues necesitan mudarse como hombres curiosos, y camisas alguna vez, aunque pocas hasta el punto de curiosear los cajones de alguna cómoda o armario.

Venga pronto ese Cuerpo de policía que vehementemente deseo para España bien organizado y en forma tal que sus individuos en vez de ser visibles formando grupos con gruesa cavada colgada al brazo y fumando en pipa, dando sombrerazos a sus jefes, sean invisibles y como en "El Diablo Cojuelo" se describe penetren por chimeneas y se filtren por paredes. ¿Cuántos milagros puede hacer un buen policía! Tantos que muchas veces hay que creer en fantasmas y en aparecidos.

Algunas veces han preguntado al que escribe estas cuartillas. ¿Quién le dijo a usted que en la chimenea de la cocina estaba la hucha con 3.200 pesetas? ¿Cómo averiguó usted que entre las hojas de la guía del viajero abandonado en el coche de un tren había 7 billetes de a cien pesetas robadas por un carterista? ¿Por qué hace usted revolver el heno de una cuadra o establo? ¿Por qué hace usted vaciar una pajera o las lanas de un colchón?

Y hasta muy contrariados me han preguntado algunos carteristas. ¿Por qué no respeta usted el último rincón de mi existencia? Pues bien, siempre la respuesta era demostración de práctica, de astucia quizás, de buena voluntad, pues querer es poder y lo de la última pregunta fué que antes de las 24 horas de detención con las manos atadas, sino para dormir, aparecía sobre el suelo del calabozo un tubo de plomo continente de billetes, arrollados o monedas de oro. Demos fin a este trabajo demasiado estenso ya para un periódico y que sirva de base para hacer proyecto formal de cuanto se deja apuntado, sin más mérito que la buena fe en que está inspirado. Dese quiera que su resultado no sea cual si se hubiera escrito sobre la superficie del agua.

ECOS DE PALACIO

La princesa Beatriz de Bettemberg, acompañada de su dama, miss Cochrane, y de su ayudante, Mr. Seymour, fué ayer, a las ocho y cuarto de la mañana, a la capilla evangélica de la calle de Leganitos, donde asistió a los oficios del día; regresando a Palacio una hora después.

Más tarde paseo en carruaje por la Casa de Campo, con la reina Victoria.

—El rey, con su ayudante el coronel Fernández Blanco, fué en automóvil al tiro de pichón situado a espaldas del Retiro.

En el mencionado lugar se encontraban el infante D. Alfonso de Orleans, el duque de Hornachuelos y otras varias personas.

Los allí reunidos estuvieron probando unas escopetas adquiridas por el monarca y la cartuchería que con ellas ha de emplearse.

Por la tarde, el Rey y el Infante D. Carlos estuvieron en el hipódromo, donde se verificaron algunos partidos de "golf".

—Los Infantes doña María Teresa y don Fernando estuvieron paseando por la población, permaneciendo algún tiempo en los paseos de la Castellana y Recoletos, donde se celebraba el Carnaval.

Las demás personas de la Real familia pasearon por la Casa de Campo.

### Tres almacenes quemados

Ayer mañana se declaró un violento incendio en un almacén de maderas, propiedad de D. Francisco Arana, situado cerca de la estación de las Delicias.

El fuego tomó a poco grandes proporciones, comunicándose a otros dos almacenes contiguos, de cristales uno, de cemento y harinas el otro, propiedad de don Toribio Jacén y D. Santiago Illera, respectivamente.

Se avisó al servicio de bomberos, el cual llegó a poco de ser requerido, con material completo.

Pero los trabajos de extinción que se intentaron fueron lentos y penosos debido a que el agua salía con muy poca presión a causa de la derivación que no muy lejos hacen los lavaderos.

El fuego creció sin nada que lo acortase, y han quedado completamente destruidos los tres mencionados almacenes.

Las pérdidas, aunque aún no se conocen con exactitud, ascienden a una cifra considerable; pero los tres establecimientos estaban asegurados.

el hombre a la Casa de Socorro, donde se le prestaron los auxilios necesarios, quedando, por fortuna, en estado leve.

A las doce pudo por fin, ser dominado el incendio, aunque, como antes decimos, los tres almacenes han ardiendo, quedando por completo reducidos a escombros.

## Extranjero

### La catástrofe de Long Island

Según los telegramas de Nueva York, avanza rápidamente el sumario que se instruye contra el capitán Mackay, que mandaba el vapor "Serehucoant", habiendo confirmado el propio capitán Mackay la acusación de cobardía lanzada contra él por uno de los pasajeros supervivientes.

Según sus declaraciones, el bote que montaba abandonó, antes que ningún otro, el buque naufragado.

Se ha comprobado que los tripulantes no hicieron esfuerzo alguno para salvar el pasaje. Armados de cuchillos, apoderáronse de los botes, huyendo en demanda de tierra.

Por eso, entre los 19 supervivientes, hay 10 marinos.

Por su parte, Haley, capitán de la goleta "Knowelton"—buque con el cual chocó el "Larchmont"—asegura, con juramento, que en el momento del siniestro vio pasar muy de cerca un buque desconocido.

No obstante sus llamadas y los gritos de la tripulación, dicho barco se alejó sin prestar auxilio a los que morían, perdiéndose entre las brumas.

### Digno de imitación.

Los ministros de Montenegro en vista de la escasez del erario público y a fin de aliviar las cargas de Principado, han decidido, por su propia iniciativa, rehusar parte del sueldo de 12.000 francos que tienen asignado, cobrando sólo la mitad.

El Presidente del Consejo de Ministros sólo cobrará 8.000 francos.

### El Emperador Francisco José.

Aseguran informes de Viena que el Emperador Francisco José hará a principios de marzo un viaje al cabo Martín.

Afirmase que los médicos de cámara consideran peligroso, dado el delicado estado de salud del Monarca, pase en Viena el mes de marzo, que siempre es allí muy crudo.

Una recaída en su reciente afección catarral podía ser funesta para el Emperador.

Este será su viaje de rigoroso incógnito.

### El Gobierno del Transvaal.

El primer Ministerio transvaalense se compondrá de miembros del partido boer y de nacionalistas, en cuyo caso será presidente del Consejo Sir Richard Solomon.

El nuevo Gobierno, según el general Botha, no hará nada que un Ministerio puramente inglés no esté dispuesto a hacer y su política será muy moderada.

El general Botha ha manifestado también, que la supremacía británica se conservará mejor con boers al frente del Gobierno que con capitalistas cosmopolitas. Los boers han aceptado el Rey y la bandera de la Gran Bretaña y consagrarán, en adelante, todos sus esfuerzos a gobernar el país, con el exclusivo objeto de crear una armonía duradera entre las dos razas blancas que lo habitan.

En cuanto a las minas, el general Botha ha hecho las siguientes declaraciones:

"Se habla de nuestra hostilidad contra las minas. Esta hostilidad no existe. He protegido las minas durante la guerra y velaré por ellas en el porvenir. No hay que pensar en la repatriación en masa de los obreros chinos y tengo empeño en manifestar que, en lo que se refiere a la mano de obra, nada se hará para estorbar la explotación de las minas."

### El Japon y los Estados Unidos

Cuése que en breve se llegará a una solución en la cuestión yanqui-japonesa. Esta solución consistiría en un artículo nuevo, que iría unido al proyecto de ley sobre la emigración, y según el cual ningún japonés podría penetrar en adelante en el territorio americano sin un pasaporte de su Gobierno.

Como el Gobierno japonés ha manifestado repetidas veces que veía con pena la emigración japonesa a los Estados Unidos, se cree en los centros oficiales que aquí hará lo posible para impedir que los "coolies" nipones vayan a América, denegándoseles ese pasaporte indispensable.

### El crimen de una loca.

A las nueve de la noche del viernes se presentó en la Casa de Socorro del distrito del Centro, un muchacho reclamando auxilio para que el médico fuese a asistir a una anciana que se había caído de la cama en la calle de la Bolsa, núm. 12.

Inmediatamente el médico de guardia se personó en la casa reconociendo a la anciana minuciosamente, apreciándola heridas gravísimas en todo el cuerpo.

En la citada casa vivían la anciana Felicitia Sánchez Corrales, viuda, de noventa años, con su hija Juliana Urbina Sánchez, de cincuenta y cinco años, casada con el dueño de una peluquería establecida en la plaza de Santa Cruz.

La referida Julia padecía frecuentemente de ataques de enajenación mental.

Ayer quedaron solas en la casa la anciana y ella, y según parece, Julia en un acceso de locura dio tan terrible paliza a su madre que la ocasionó gravísimas heridas.

Avisado el Juzgado se presentó en la Casa de Socorro a donde había sido conducida la anciana declarando ésta que las heridas se las había causado su hija con un palo.

El Juzgado ordenó que Julia fuese conducida a la Sala de observación del Hospital Provincial donde también ingresó su madre en grave estado.

### ENERGIAS SALUDABLES

El problema de las subsistencias vuelve a complicarse, y sin duda el Gobierno se propone buscarle una solución; pero ésta tropieza con la dificultad principal de que hay muchas leyes vigentes que sirven de parapeto a los acaparadores para burlarse impunemente del público.

No es que haya escasez natural de producciones y artículos de consumo, es que al amparo de esos preceptos legales los negociantes acaparán y luego imponen el precio que quieren, por donde resulta que ellos pueden explotar impunemente al consumidor.

Si hubiese facilidades para los transportes, si el tráfico se hiciese por medios económicos, rápidos y eficaces, la competencia libre evitaría todo género de confabulaciones. Pero no hay nada de eso.

Preciso es ir con ánimo sereno a la solución anticipada de los conflictos en perspectiva, y considerar que la carestía exagerada de los artículos de consumo sólo debe cesar con energías de procedimiento.

Esas energías son un medio de encauzar el mal, pues las autoridades, en uso de sus atribuciones y con arreglo a prescripciones de ley pueden exigir que los artículos de consumo se presenten al mercado en condiciones inmejorables.

Como los abastecedores industriales de dichos artículos están acostumbrados a vender caro y malo, es preciso exigirles, en nombre de la higiene y de la salubridad pública que la calidad sea irreprochable y en vez de multas, procesar y enviar a la cárcel, como envenenadores públicos a los contraventores.

Porque ese asunto de las subsistencias no es solo de la capital de la monarquía y de las grandes poblaciones. Es también de las pequeñas aldeas, y ello es cierto, que en general en España se come mal y se vive peor y se hace necesario que los poderes públicos, acometiendo con decisión este magno y nacional problema mejoren las condiciones generales del vivir, redimiendo a las clases proletarias, principalmente, de la intolerable esclavitud de los negociantes en artículos de consumo.

## CURIOSIDADES

### Máquinas contadoras.

Ya tienen los norteamericanos sus correspondientes máquinas clasificadoras, contadoras y empaquetadoras de numerario. Su inventor es Mr. C. S. Batdorf, de Ohio, y las tales máquinas constituyen hoy el monopolio de una poderosísima empresa neoyorquina. En ésta el "Banco Oriental", donde afluyen al día de 150 a 200.000 dólares, procedentes de compañías de ferrocarriles y tranvías, almacenes, "restaurants" y casas de banca.

El dinero llega al referido establecimiento en sacos, siendo enseguida almacenado en los subterráneos que al efecto posee. Al día siguiente pasan los sacos a la sala donde están las máquinas clasificadoras. La disposición de éstas es en extremo sencilla: como que en principio no se componen sino de una tolva de entrada, y de un receptáculo de aluminio ó cinc, con tantos cajoncitos como clases de monedas hay en circulación en los Estados Unidos.

Estos pequeños recipientes tienen cada uno una abertura, que corresponde con el diámetro de las monedas, procediendo de mayor a menor. Basta un movimiento impreso a la máquina para que las monedas llevadas de la tolva pasen a sus cajoncitos correspondientes. De la velocidad con que trabajan las clasificadoras, puede tenerse idea sabiendo que separan, individualmente, monedas diversas por valor de 1.000 dólares en tres minutos justos.

Hecha la clasificación, pasa el dinero a las máquinas contadoras, empaquetadoras. Tienen éstas tamaño análogo al de una máquina de coser, y son puestas en acción por una señalita, pues la labor a realizar exige escaso esfuerzo físico. El aparato cuenta el dinero, introducido por un vertedero de cristal, a cuyo término hay un rodillo de papel sin fin del que se desliza el necesario para envolver la columna de monedas que se va formando. Dos tiras metálicas pliegan los extremos del cartucho, cerrándolo perfectamente.

Acto seguido cae el rollo en poder de otros mecanismos, que imprimen sobre él la cifra correspondiente al contenido. El empaquetado se verifica a razón de cuarenta monedas por segundo. Las operaciones terminan siendo colocados los cartuchos en cajas de madera, cuya cavidad varía entre 50 y 500 dólares.

### Los Juegos florales de Sevilla

El Ateneo y Sociedad de excursionistas de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha organizado Juegos florales y certamen científico literario para el mes de Abril ó Mayo próximos.

Se ha publicado el programa de este concurso contenido los siguientes temas:

- 1.º Poesía lírica con libertad de metro y asunto y que no exceda de 150 versos.
- 2.º Gloria de las Ordenes religiosas de España.
- 3.º Biografía del poeta sevillano D. José de Villala y crítica de sus obras líricas y dramáticas.
- 4.º La cuestión agraria en la provincia de Sevilla, sus causas y soluciones prácticas para resolverla.
- 5.º Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.
- 6.º ¿Hasta que punto pueden ser compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria?
- 7.º Diagnóstico precoz de la tuberculosis, su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado a la posible solución de este importante problema social.
- 8.º Cuantía de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código civil.
- 9.º Telegrafía sin hilos, generalidades para instrucción popular respecto a la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.
- 10.º Cuento en prosa.
- 11.º Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida.
- 12.º La ganadería andaluza: crisis porque atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.
- 13.º Proyecto, en color, de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de excursionistas.

Premios a la virtud y al trabajo.

500 pesetas, regalo de una de persona caritativa, para la huérfana, vecina de Sevilla, que sin otro recurso que el producto obtenido con su trabajo personal y justificándose de ejemplar conducta, haya mantenido y dado educación a individuos de su familia ó a personas extrañas ó desvalidas.

500 pesetas, regalo del Monte de Piedad y Caja de Sevilla, para un obrero, vecino de dicha ciudad, que acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica y habiendo atendido a las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su aplicación y buena conducta.

Las bases de estos Juegos florales y certámenes son iguales a las de los demás concursos de esta índole.

Las obras deben dirigirse a la Secretaría general del Ateneo y Sociedad de Excursionistas, antes de las doce de la noche del día 15 de Abril de este año.

Los que opten al tema 13 deberán presentar sus trabajos antes del 31 de Marzo.

El poeta a quien se conceda el premio de honor, designará la Reina de la Fiesta del Ateneo, bien por sí ó por medio de persona en quien delegue.

En caso de que a juicio del Jurado correspondiente, no hubiere lugar a conceder este

premio a ninguna de las composiciones que...

DIARIO OFICIAL

REALES DECRETOS
Ascendiendo a general de división el de...

El cañón de "La Vanguardia"

—Y usted, mi querido viajero—dije, dirigiéndome a un oficial de marina—¿no...

—A fe mía, contestó el interpelado, podría contaros varios; pero preferiré una...

Hallándome al principio de mi carrera embarcada a bordo de la corbeta "La Vanguardia", un día recibimos del ministerio...

En ambos casos desde popa a proa y de la quilla al mesana, todo debe ser revisado, controlado y numerado con la más...

¡Qué destrozos habían hecho! gorras, blusas, legumbres, galletas, todo se hallaba en un estado tal que era imposible...

Hallándose sobre cubierta el comandante y el comisario, discutiendo sobre no...

—¿Cuántos cañones tenemos a bordo? —Cuatro, mi comandante.

—No recuerdas que haya habido más? —He oído decir que en un tiempo hubo cinco; pero no he visto más de cuatro.

—Ya ve usted, comisario, repuso el comandante, ha de haber error en los precedentes balances y me extraña que usted...

—Pierda cuidado, mi comandante, el cañón aparecerá de algún modo.

—Lo dudo, pensó el contramaestre. Así las cosas, pasaron los días, se revolviéron papeles y nada se adelantaba.

—Esto ¡mil bombas! es extraño, decía el comisario, un cañón de veinte que desaparece sin dejar rastro.

—Esto no se substra como una máscara de tabaco, agregaba el contramaestre; comprendo que se pierda un cajón de bizcochos y hasta un barril de caña, pero un cañón, ¡Santa Bárbara! ni que se lo hubieran tragado los tiburinos.

Hacia rato que el comisario permanecía inmóvil, contemplando una serie de averías producidas por los roedores... de repente se golpeó la frente y exclamó "Eureka!"

—¿Qué idea podía haber pasado por su cerebro fatigado por la emoción y la fatiga? No lo dijo; pero su mirada se animó de una decisión enérgica, tomó la pluma y con mano firme trazó algunas palabras sobre la última página del inventario.

Luego enseñándosela al contramaestre que permanecía inmóvil como la estatua del comendador, le dijo: —¿Qué te parece esto?

El contramaestre leyó, y con unos ojos grandes como patacones y con un aire inquieto, preguntó: —¿Cree usted que pasará esto?

—Es preciso que pase. Además, el comandante no tiene costumbre de leer lo que firma y una vez en la Intendencia, nadie se fijará en esto. —Dos horas más tarde un bote se destacaba de la corbeta llevando a la Intendencia de la Armada el balance del material de "La Vanguardia" autorizado por el comandante.

—¿Todo está en regla?—había preguntado al comisario.

—Todo. —¿El asunto del cañón también? —Sí, mi comandante.

Transcurrieron cuatro días, cuatro días mortales para el comisario, hasta que por fin llegó un empleado de la Intendencia con el balance, llevado al ministerio para su aprobación.

Con mano trémula y presa de gran emoción, rasgó el sobre y empezó a recorrer las diversas páginas, hasta que su vista, se paró en una que parecía interesante, más que las otras. Un suspiro de alivio salió repentinamente de su pecho, suspiro que parecía el soplo de una foca. He aquí lo que acababa de leer:

Primero esta línea escrita de su puño y letra en el capítulo de las "Pérdidas y Averías".

Material perdido.

Clase de objeto.—Un cañón de 20. Cantidad.—Uno.

Fecha de la pérdida.—Desconocida. Causa de la pérdida.—Comido por los ratones.

Y en frente de la columna de observaciones, estas palabras trazadas por la mano ministerial:

"Aprobado, visto lo raro del caso.—El ministro de Marina, CORRETA."

Si el contramaestre Lamar, fuera todavía de este mundo, podría atestiguar la veracidad de mi relato, pero sé que murió el año pasado de una indigestión de ratas en el sitio de Port-Arthur.

Anita Zuloaga.

Desde Washington.

27 de Enero.

El "New York Herald" ha dejado quieto, desde hace tres días, eso del protectorado de Cuba, la cual se explica por haber ocurrido el terremoto de Jamaica; y la noticia es la noticia y los periódicos ganan más dinero hablando de islas que se deshacen como el azúcar en el agua que de islas necesitadas de "control". Sospecho que, si no hubiera sido por aquel detalle dramático de los ricos hacendados, "wealthy planters", que amenazaban con hacer volar los ferrocarriles cubanos de propiedad británica, no hubiéramos tenido la campaña del "Herald" en favor del protectorado.

A esa campaña se le ha dado en Cuba excesiva importancia. "El Herald" carece de influencia sobre la opinión americana en materias políticas. Es, ante todo, un diario noticioso y trivial; no sensacional e indecente, como otros que cultivan la noticia; es moral, es comedido; pero no pasa de ser lo que se llama aquí un "society paper", que se ocupa de teatros, de bodas, de caballos de yates, de automóviles, etc., de todo lo que interesa a la gente elegante, y a la que, para que se la tome por elegante, lee la temperatura que hubo ayer en Monte Carlo y la lista de los viajeros americanos llegados a los hoteles de Ginebra.

Los problemas políticos y económicos suele despacharlos el "Herald" en unos fondos cortos, que apenas tienen más que superficie y en los que, por lo general se dice: "Este es un asunto vital; en otro lugar del periódico se verá lo que piensan sobre él varios hombres eminentes". Y, cuando los artículos son largos, son, a lo menos aceptables aún, por el espacio que roban a las ideas para darselo a las palabras. Cuanto a habilidad, cerro; en el caso de Cuba, para hacerle partidarios al protectorado, se ha comenzado por insultar a los cubanos.

Y, así, mientras otros de los grandes diarios americanos, de los que están en un plano intelectual superior al del "Herald" y tienen conexiones con los partidos, no se declaran por el protectorado, no habrá, aquí, verdadera campaña de prensa en favor de esa solución; si es que llega a haberla.

La tendencia que se observa en demócratas y republicanos, es a dejar correr el tiempo; los demócratas nada tienen que objetar a la conducta seguida en Cuba por el Presidente, y, por esto, la cuestión no es de partido. Si los opositores no la plantean, ¿qué interés van a tener en plantearla los republicanos, que están en el poder, donde lo que uno desea es digerir placidamente, y que, además, están dominados por preocupaciones de mayor apremio?

Y si es cierto, como se ha publicado, que esos importantes intereses americanos, a los cuales conviene el "control" de los Estados Unidos en Cuba, piensan que a ellos también les tiene cuenta que se vaya desgraciado y que en la Habana se vaya la gente "haciendo", al gobernador importado, con ese dato se completa la explicación de la indiferencia que ha acogido los pinitos del "Herald". Pero, esto es por ahora; tal vez, pronto por necesidades fácticas alguno de esos elementos,—democrático, el republicano, el capitalístico—decida

hacer ruido acerca de Cuba; que podrá servir—como sirvió de 1895 a 1898—para que se dé de mano a otros temas que dividan y perturben a los partidos.

X. Y. Z.

La Torre Eiffel

La Torre de Eiffel, cuya destrucción ha preocupado bastante a los parisienses en los últimos tiempos, va a salvarse. La campaña emprendida por los apasionados de la belleza artística de París, ha caído en el vacío. Ciertamente, ese gran clavo de cuatrocientos metros de altura, que corta el panorama de la capital francesa, es feo y poco artístico; pero los sabios y los hombres de guerra lo consideran absolutamente necesario.

Los meteorologistas declaran que como la torre es un espléndido y colosal conductor de la electricidad, los peligros de los rayos han disminuido enormemente desde que existe. Puede hasta considerársela como el mayor y más eficaz para-rayos del mundo.

Asimismo han hecho presente que su altura presta incalculables facilidades para hacer desde ella todas las predicciones sobre el estado del tiempo.

Las grandes autoridades militares han hecho también pesar en la balanza para la salvación de la torre, el argumento de que en caso de producirse un sitio análogo al de 1870, podría armarse la plataforma superior con un gran telescopio, que permitiría darse cuenta de todos los movimientos del enemigo en muchas leguas a la redonda.

Junto al telescopio estaría la oficina principal del telégrafo sin hilos, aerostática, otra de palomas mensajeras y quien sabe si con el tiempo alguna poderosa batería de cañones de incalculable alcance.

Entre tanto, Flammarion y otros astrónomos levantarán en esa plataforma un gran observatorio astronómico.

De este modo el "clavo del cielo", como le llamaban sus enemigos, ha ganado por lo menos una tregua de quince años de vida.

Timbre en Francia

sobre fondos extranjeros

El artículo de la ley de Presupuestos publicada en Francia para el año actual, relativo al aumento de derechos de Timbre sobre valores de Estados extranjeros que circulen y se coticen en la nación vecina, dice así:

Art. 11. A partir del 1.º de Abril de 1907, el derecho de Timbre al contado de títulos extranjeros, designados en el art. 6.º de la ley de 13 de Mayo de 1863, se fija en 2 por 100, salvo en lo que concierne a los títulos ya timbrados, sea con la tarifa de 0,50 por 100 antes de 1.º de Enero de 1899, sea en la de 1 por 100 antes de 1.º de Abril de 1907.

Este derecho no está sometido a las décimas. Será percibido sobre el valor nominal de cada título ó fracción considerada aislada, y en todo caso sobre un minimum de 100 francos.

Para los títulos ya timbrados en 1.º de Abril de 1907, con arreglo a la tarifa anterior a la ley de 28 de Diciembre de 1895, el derecho de 2 por 100 no será aplicado sino computando lo ya pagado.

Quedarán sometidos al derecho de 1 por 100 los fondos extranjeros cotizados en la Bolsa oficial, de los cuales el recurso, en el momento de hacer exigible el derecho, haya bajado de la mitad de la par, seguido de una disminución del interés, impuesta por el Estado deudor.

El nuevo impuesto grava exclusivamente los fondos del Estado.

El derecho será doble sobre los empréstitos emitidos por los Estados a partir del primero de Abril próximo.

Los fondos que hayan sido adquiridos en el extranjero y que no lleven el timbre francés, pueden actualmente satisfacer su importe, pagando de derecho el 1 por 100.

Pero después del 1.º de Abril próximo, la tasa exigida será de 2 por 100.

NOTA DEL DIA

Los sabios, con sus observaciones y estudios acerca del planeta que habitamos, y del astro rey que nos alumbraba han conseguido quitar la alegría a mucha gente.

Ahora resulta que el Sol tiene, sobre las que ya se le conocían una nueva mancha, enorme, de tal magnitud que mide 180.000 millas de eslora y 90.000 de manga. Del puntal no se ha dicho nada.

Esa mancha va a determinar fenómenos eléctricos en nuestro pequeño planeta que pueden alterar de un modo grave su normalidad. La noticia, así de sopetón es estúpida.

La vida es corta; pero lo menos que se puede anhelar es que resulte agradable. Si va a protestar de la pesadumbre humana por medio de terremotos, según se anuncia, no vale la pena agitarse ni preocuparse del porvenir.

¿Es el Sol ó es la Tierra la que está en decadencia? Eso poco puede importar si el re-

sultado final es el mismo. Ello es que la tranquilidad huye de los corazones sensibles, y hasta en las conversaciones entre novios, las manchas del Sol constituyen un tema.

La corteza terrestre es muy endeble, bajo ella está todavía la masa; fuera de origen, constituida por materias fluidas que, cuando se solidifican, allá dentro de muchos billones de billones de siglos, serán metales y piedras.

Pero ahora no lo son; ahora forman un mar de fuego que está bajo nuestros pies, sujeto a todas las influencias eléctricas determinadas por esa mancha colosal que ha surgido en el Sol y que hablando vulgarmente, nos va a gergingar en grande.

Claro es que, aun cuando los sabios no hubiesen llegado a esas deducciones, si éstas son fundadas, el trastorno planetario no dejaría por eso de verificarse, pero las gentes pusilánimes están que echan venablos contra los astrónomos, y dicen que si ellos no hubieran dado a conocer sus observaciones no estaríamos tan amedrentados.

¿Qué remedio; los tiempos hay que tomarlos según vienen! No todo han de ser holgorios y satisfacciones. Hay que mezclar el acibar con el alimbar y saber que más pronto ó más tarde "esto se acabará".

Tal se van poniendo las cosas con esas noticias de los sabios que aun los más timoratos, esos mismos que a la menor contrariedad se les pone carne de gallina, desean morir aun cuando sea de un atracán de ostras palúdicas a presenciar la hecatombe final del globo terráqueo.

Aguardemos que pase el invierno; veamos lo que la primavera da de sí; tratemos de ver que ocurre en el verano, y después ¡Dios dirá!

Después de todo eso es lo que hacen los grandes estadistas, los insignes políticos, los mayores gobernantes; poner a mal tiempo buena cara; sortear los temporales y verlos venir.

Abel Imart.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Se ha publicado el programa de premios para el certamen que en el corriente año celebrará la Sociedad Española de Higiene.

Podrán concurrir los españoles y extranjeros que envíen sus trabajos en castellano, francés ó italiano, al secretario general, D. Manuel Belmas (Puerta del Sol, núm. 9), antes de las once de la mañana del día 30 de Septiembre próximo.

Los temas son los siguientes:

Premio Fernández Caro: "Estudio demográfico y estadístico de la lepra en España. Sus causas: contagiosidad, medios de combatirla y desterrarla". Premio, 500 pesetas y diploma de socio correspondiente.

Premio del Excmo. Sr. D. Antonio Maura: "Saneamiento de las poblaciones rurales. Medidas que deben adoptarse por parte del Estado y de los Municipios". Premio, 1.000 pesetas y diploma.

Premio del excelentísimo señor marqués del Yadillo: "La higiene y las costumbres: su recíproca influencia". Premio, 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas.

Premio del excelentísimo señor conde de Romanones: "La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico". Premio, 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas.

Premios Roel: 1.º "Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad". 2.º "La sífilis como causa de degeneración del individuo y de la especie". Premio para cada tema, 500 pesetas y en uno un accésit de 250 pesetas.

Noticias

La Guardia Civil de Hiedelaein cina (Guadalajara), acaba de prestar un buen servicio. Teniendo conocimiento de que el molinero Mariano R. Martínez, le habían hurtado 600 pesetas, y sospechando en el criado acarreador que había marchado al pueblo de Atienza, salieron en su persecución los Guardias segundados, Pío Rún Alda y Pedro Martínez Sopena, consiguiendo detenerle en Albendiego, acompañado del cabo Silvestre Sáez González y guardia Francisco Chicharro, después de cuatro horas de penoso camino con nieve, hasta la rodilla.

El detenido negó en un principio, pero acosado por discretas preguntas se reconoció autor del hurto, habiéndose ocupado en el primer momento tres billetes del Banco de los 50 pesetas, otro de 25 y 15 duros, tres pesetas 50 céntimos en metálico. Después le fueron ocupados un revólver, un reloj, con otros dos billetes de 50 pesetas y seis en plata, resultando 353 pesetas y media, las cuales con otros efectos por valor de 125, y el delincuente, fueron puestos a disposición del Juzgado del partido.

El Gobierno de Portugal ha conferido a

nuestro ilustrado amigo el exsubsecretario de Gracia y Justicia y diputado a Cortes D. Ramiro Alonso de Villapadierna, la gran cruz de Nuestra Señora de la Concepción de Villaviçosa.

Accediendo a lo solicitado por algunos Clubs de provincias, se ha aplazado la fecha de inscripción al Campeonato de Foot-ball de España hasta el 10 de Marzo próximo, para los Clubs de fuera de Madrid.

Dejando en Madrid gratos recuerdos y simpatías, ha embarcado en Cádiz con rumbo a Honduras el Sr. Ramirez Fontecha, culto representante de aquella República en España, con motivo de la cuestión de límites con Nicaragua.

Cartagena 17.—En la mina de "Alto" ha ocurrido un desprendimiento de terreno, matando al obrero Pedro Moya.

También en otra mina situada en la Algameca sufrió contusiones gravísimas Damián Martínez.

Continúa la despedida de obreros del arsenal.

Ayer lo fueron unos 50.

La Maestranza efectuó ayer un mitin en el teatro-circo.

Concurrieron también algunos obreros particulares.

Los oradores convisieron en la necesidad de pedir al Gobierno que asegure la vida de los arsenales, y que a los operarios ancianos se les asigne jubilaciones al ser despedidos, como ahora ocurre, para que no se dé el caso de morir de hambre.

No se muestran contrarios al arriendo, siempre que se respeten las Maestranzas.

Correspondencia particular.

A. M.—Málaga.—Será su ed servido. L. P.—San Fernando.—Recibí su carta, antecedente conocidos, conforme.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rectoría de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha de favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

pender el tiempo, pues no sintiéndose que lo se tardó en ello, llegó la noche.

Hízose hora de volverse a sus casas, acompañadas todo el camino, trayendo a mi dama de la mano.

Vine a los principios perdido, si n saber por donde comenzar, hasta que conocida della mi cordedad ó temor, no sé si con cuidado tropezó del chapá: acudile los brazos abiertos y recibilla en ellos, alcanzándole a tocar un poco de su rostro con el mío.

Cuando ya estubo en pie, lo tomé de allí culeando a mis ojos de haberle hecho mal con ellos; respondiéndome de modo que me obligó a replicarle, y como la llevaba de mano, apretéla un poco, y riéndose dijo: que por mas que apretase no sacaría della jugo: de aquí tomé mayor atrevimiento en el hablar, de manera que haciendo que nos quedáramos atras por no poder mas andar, íbamos tratando de nuestros amores, digo yo de los míos, y ella riéndose de todo y tomándolo en pasatiempo. Era taimada la madre, buscaba yernos y las hijas maridos; no les descontentaba el mozo, diéronme cuerda larga hasta dejarlas dentro de su casa, donde cuando llegamos me hicieron entrar en su aposento, que tenían muy bien aderezado; llegaronme una silla, hicieronme descansar un poco, y sacándome una caja de conserva, me trajeron con ella un jarro de a-

gua, que no fue poco necesaria para el fuego del veneno que me abrasaba el corazon, mas no aproveché.

Ya era hora de despedirme, hicelo, suplicándoles me diesen su licencia para recibir aquella merced algunas veces; ellas digieron que se la haria en servirme de aquella casa, y conocerían en ell mis palabras cuando correspondiesen a las obras. Despedíme, dejélas; no las dejé ni me fui, pues quedándome allí, llevé conmigo la prenda que adoraba.

¿Que noche quereis que sea para mí esta? ¿que largas horas, que sueño tan corto, que confusión de pensamientos, que guerra total, que batalla de cuidados, que tormenta se ha levantado en el puerto de mi mayor bonanza, dije? ¿Como en tan segura calma me sobrevino semejante borrasca, sin sentirla venir ni saberla remediar? Perdido voy, incierta es la esperanza del remedio. Pues ya cuando amaneció, que me fui a las escuelas, ni supe si en ellas entré, ni palabra entendí de cuanto en la lición dijeron; volvíme a la posada, sentéme a la mesa, quedánseme los bocados en la boca helados, con tanto descuido de lo que hacia, que puse cuidado a mis compañeros y admiracion en el pupilero, que creyó ser principio de alguna enfermedad gravísima, y no estuve engañado, pues de allí resultó mi muerte.

Preguntóme qué tenía; no supe responderle

ca creí que aquello me faltara, quise quitarme de malas lenguas; que ya me levantaban lo que si fuera verdad quizá no me perdiera. Señeres mio, con perdon de vuestras mercedes, caséme. No ha sido mala cuenta la que di de tantos estudios, de tantas letras, de verme ya en terminos de ordenarme y graduarme para poder otro día catedrar por lo menos, porque pudiera seguir la opinion que tuve. Y ya en la cumbre de mis trabajos, cuando habia de recibir el premio, descansados dellos, volví de nuevo como Sísifo a subir la piedra. Considero agora lo que muchas veces entonces hice; como aye Dios trocar los designios de los hombres, como ya hecho el altar, puesta la lecha Isaac encima, el cuchillo desnudo, el brazo levantado, descargando el golpe, impide la ejección. Guzman, ¿qué se hicieron tantas velas, tantos cuidados, tantas madrugadas, tanta continuación a las escuelas, tantos grados, tantas pretensiones? Ya os dije, cuando en mi niñez, que todo vino a parar en la capacha, y agora los de mi consistencia en un meson, y quiera Dios aque aquí paren.



# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 48.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

## Opogastricina

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bernheje. Reclámsese las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Relojería y taller de composturas

de Julián G.ª Herreros

Mesón de Paredes, 46—MADRID

Obsequio que esta casa hace

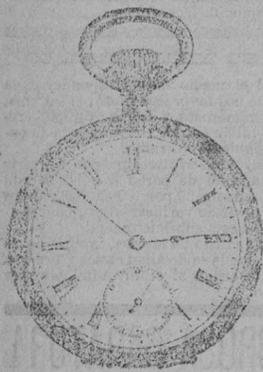
á los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Crónometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubi y caja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 25 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj despertador con dos campanas. También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.



NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

## LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARIS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandria de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUNA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera, etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBÍO. Jacometrezo, 50

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, puerto Rico, Habana, Puerto Linón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite Pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Mac con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guanamá con trasbordo a Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos en su venta, como ensayo, desen hace exportadores.

1004 MATEO ALEMAN

GUZMAN DE ALFARACHE 1009

1008 MATEO ALEMAN

1005 GUZMAN DE ALFARACHE

mano paseando hasta el infierno, por tenerme compañía. ¿Eiré aquí algo? ya oigo decirnos que no, que me deje de reformaciones, tan sin qué ni para qué. No puedo mas; pero si puedo, Guzman amigo, gesto por ventura corre por tu cuenta ni nada dello? no por cierto. ¿Piensas que tú solo eres el primero que lo siente, ó que serás el último en decirlo? Dilo que te importa y hace á tu propósito; que dejaste las mozas merendando; el bocado en la boca, y á los demás suspensos de las palabras de la tuya. Vuélvonos á contar tu cuento, y quédese aque-se así, para quien hiciere al suyo. Razon pides, no te la puedo negar; y pues con tanta facilidad te la concedo, concédeme de aquesta culpa que ya vuelvo. Yo estaba ya en el punto que has oido, los cursos casi pasados, la capellanía fundada para ordenarme, y tomar el grado dentro de tres meses. Esto era en febrero, las órdenes habian de ser por las primeras temporadas y el grado á principio de mayo. Tenía esta rapaza decir y hacer, todo era gracia, y juntas las gracias todas eran pocas para con la suya. Toda ella era una caja donaires: en cuanto hermosa no sé como mas encareciste su belleza que callando; cantaba suavísimamente á una vihuela, teniala con mucha destreza, tenía gran discreción, era viva de ingenio y ojos, risa formaba con ellos donde quiera que los volvía, según se mostraban alegres. Puse los

cuelas; Gracia era mi retor, su gracia era un maestro, y su voluntad mi curso, ya no sabia mas que lo que quería que supiese: comencé riendo acabé llorando; de burlas les pedí un bocado de la merienda, de veras lo hallé después atravesado á la garganta; fue de veneno que me quitó el entendimiento, y como sin él anduve mas de tres meses, dando de mi una grande nota, que un tan famoso estudiante quisiese así perderse; y movido el retor de lástima cuando lo supo, quiso ponerme remedio, y fue pañarme mas, que viéndome en todas partes apretado, y mas de mi pasión propia-reventé sin poderme resistir. Ya nuestros amores iban muy adelante, los favores eran grandes, las esperanzas no cortas, pues las dejaban á mi voluntad, queriendo recibirla por esposa. Troquemos plazas, y tome la mía el mas cuerdo del mundo; hállese sujeto de prisiones tan fuertes, y con tantas justas causas para rendirse; siéntate acosado, queriéndoselo impedir, y déme luego consejo. No supe otro medio, dejé lo todo, por lo que pensé que fuera mi remedio.

La madre me ofreció su casa y toda su hacienda, era mujer acreditada en el trato, tenía mucho y buen despacho; ganaba bien de comer, regalábame mucho; fervíame al pensamiento, trayéndome aseado, limpio y oloroso, mirado y respetado como señor de todo: nun-

mas de que sin duda el corazón se recelaba de algún gravísimo daño venidero, porque desde el día pasado lo sentía caído en el cuerpo, que casi no me animaba. Díjome que no fuese mendocino ni diese á la imaginación tales disparates, que olvidase abusiones, que aquello no era otra cosa que abundancia de mal humor, que presto se gastaría. Como yo ya sabía que no se medicinaba mi mal con yerbas, disimulélo, y dije por no dar á sentir mi desdicha: señor, así será, así lo haré, mas mucho me fatiga. Levantéme de la mesa, empero no de comer; y subiendo á mi aposento fue tanto lo que me apretó aquella congoja, que dejándome caer encima de la cama y la boca los ojos en la almohada, verti por ellos mucha copia de lágrimas, enterrando los suspiros entre la lana. Sentíme con esto algo aliviado, y con el deseo de ver el médico de mi salud, tomando el manto y dejando la licion me fui á su casa.

No puedo en solas dos palabras dejar por decir, que no hay ejercicio alguno que no quie-ra ser continuado, y que faltarle un punto de su ordinario, es un punto que se suelta de una calza de aguja, que por allí se va toda. Con esta licion que perdí, perdí todos cuatro cursos y á mi con ellos; pues de una en otra dejé de continuárlas, no dándoseme por ellas un comino. Habíame ya matriculado amor en sus es-

mios en ellos, y parece que los rayos visuales de ambos, reconcentrados adentro, se volvieron contra las almas; conocí afección, y creyóla de mí, desposeyóme del alma, y dijésole á voces mirándola, empero la boca siempre callada, que nunca se abrió á otra palabra por entonces que á pedirle por merced si me la querían hacer en convidarme, ofreciéronme toda, cada una su parte de merienda, y aun casi por fuerza me quisieron obligar á recibirla. Cuando les di las gracias de su buen comedimiento, hubo (muy de mi grado y constreñido de ser mandado) de oger el manto, y sentado encima, de alcanzar parte y no pequeña, por que me regalaban á porfia, siéndoles agradecido, haciendo la razon á los brindis, me valió por bastante pena. Cuando hubieron acabado, sacó la criada la vihuela que debajo del manto llevaba, y dándomela Gracia con toda la suya de su mano á la mía, me mandó que las tañese, por que querían bailar; hiciéronlo de manera, con tanta destreza y arte, y con tanta excelencia de bien mi prenda, que no me quedó alguna que allí no se rematase.

Cuando cansadas quisieron reparar un poco, volviendo á poner la vihuela en las manos de quien la recibí, supliqué que un poco cantase, y sin algun melindre templándola con su voz, lo hizo de manera que parecía sue-